TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

al

## LIC. VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS

Por la impartición del tema "PROCESO ELECTORAL", dentro del Programa de Capacitación Interna, el día 15 de febrero de 2018; en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

LIC. ESAÚL CASTRO HERNÁNDEZ
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Electoral del Estado de Zacatecas

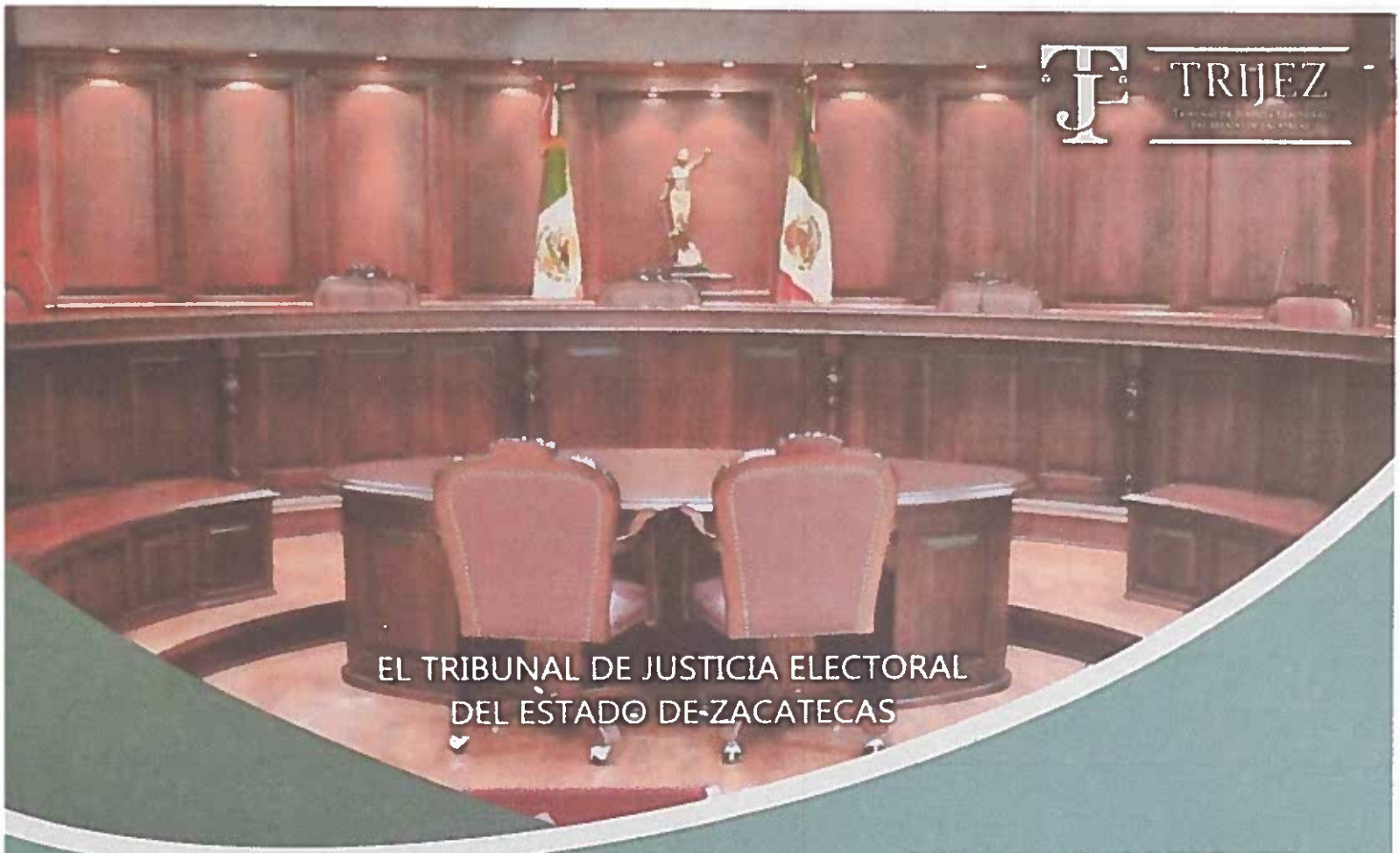

TRIJEZ

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

OTORGA EL PRESENTE

# RECONOCIMIENTO

a: **VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS**

Por haberse desempeñado como **Coordinador de Ponencia** durante el desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018, en el que se renovaron los 58 Ayuntamientos y el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

15 de agosto de 2018

**LIC. ESAÚL CASTRO HERNÁNDEZ**
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Electoral del Estado de Zacatecas

**El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**

le otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

## al Lic. Víctor Hugo Medina Elías

Por su participación como ponente en el

## CONVERSATORIO *Distrital*

con el tema: El papel de las instituciones electorales para garantizar el voto libre y secreto

Jueves 31 de mayo 2018
Guadalupe, Zacatecas.

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo
CONSEJERO PRESIDENTE

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa
SECRETARIO EJECUTIVO

TRIBUNAL ELECTORAL

CCJE
CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL

TRIJEZ
www.trijez.mx

IEEZ

INE
Instituto Nacional Electoral

FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

Otorgan el presente

# DIPLOMA

a: Víctor Hugo Medina Elías

*por su acreditación del*

DIPLOMADO

## en Derecho Electoral

*realizado del 1 de septiembre al 17 de noviembre del 2017.*
*en la ciudad de Zacatecas, Zac.*

**Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo**
Consejero Presidente del
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

**Lic. Matías Chiquito Díaz de León**
Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva
del Instituto Nacional Electoral en el
Estado de Zacatecas

**Dr. Carlos Soriano Cienfuegos**
Director del Centro de Capacitación Judicial
Electoral del Tribunal Electoral del
Poder Judicial de la Federación

**Lic. Esaúl Castro Hernández**
Magistrado Presidente del
Tribunal de Justicia Electoral del
Estado de Zacatecas

TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Otorga la presente

# CONSTANCIA

al

## Lic. Víctor Hugo Medina Elías

Por haber asistido a la conferencia "RETOS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA JUSTICIA ELECTORAL LOCAL", el dia 27 de abril de 2017 en la ciudad de Zacatecas.

MTRO. JUAN DE JESÚS ALVARADO SÁNCHEZ
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Electoral del Estado de Zacatecas

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

# Víctor Hugo Medina Elias

Por haber aprobado el curso de:

## Introducción al Derecho Electoral Mexicano

del 4 de septiembre al 6 de octubre de 2017, con duración de 40 horas.

**Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos**
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: avqbdwntPf

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

# Víctor Hugo Medina Elias

Por haber aprobado el taller virtual de:

## El Modelo de comunicación política en México

impartido del 27 de marzo al 21 de abril del 2017, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: 1aUYEXXYHC

TRIBUNAL ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral
otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Víctor Hugo Medina Elias

Por haber aprobado el curso a distancia:

## REFORMAS ELECTORALES 2014

## CRITERIOS E INTERPRETACIONES

del 30 de enero al 24 de febrero de 2017, con duración de 40 horas.

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
*Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral*
*del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

Ciudad de México, viernes 21 de septiembre de 2018

CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL

Folio digital: UGFziZufCF

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

OTORGA EL PRESENTE

# RECONOCIMIENTO

A

## VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS

**Por haberse desempeñado como Secretario de Estudio y Cuenta durante el desarrollo del Proceso Electoral 2015-2016, en el que se renovaron los 58 ayuntamientos, la Legislatura y la elección de Gobernador del Estado de Zacatecas.**

**Zacatecas, Zacatecas 29 de julio de 2016**

Juan de Jesús Alvarado Sánchez
Magistrado Presidente del Tribunal
de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral
otorga la presente

# CONSTANCIA

## Víctor Hugo Medina Elías

Por haber asistido a la:

# SEMANA DE DERECHO ELECTORAL

impartida del 8 al 12 de febrero de 2016 en el
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas

**Mtro. Juan de Jesús Alvarado Sánchez**
*Magistrado Presidente del*
*Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas*

**Dr. Carlos Báez Silva**
*Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral*
*del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

TRIJEZ

CENTRO DE CAPACITACIÓN
JUDICIAL ELECTORAL

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral
otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Víctor Hugo Medina Elias

Por haber aprobado el curso a distancia:

## SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL

realizado del 4 al 29 de abril de 2016, con una duración de 40 horas.

**Dr. Carlos Báez Silva**
*Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral*
*del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

México D.F., a 13 Apr 2016 (21:46:21)

CENTRO DE CAPACITACION
JUDICIAL ELECTORAL

Folio digital: 97051 rteUR

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

La Comisión de Precampañas del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

a

## *Víctor Hugo Medina Elías*

Coordinador Jurídico del Instituto, por su colaboración como apoyo técnico a esta Comisión dentro del Proceso Electoral 2010.

Dado en la Ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a los treinta días del mes de agosto del dos mil diez.

LIC. LUIS GILBERTO PADILLA BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

LIC. RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

M. en C. ADELAIDA AVALOS ACOSTA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

Proceso Electoral DOS MIL DIEZ Zacatecas

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en colaboración con el Tribunal Electoral del Estado de Zacatecas y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, otorgan la presente

# Constancia

a: **VICTOR HUGO MEDINA ELIAS**

Por su participación en el

**FORO** de Capacitación en Justicia Electoral

Los días **23, 24 y 31 de enero 2009**

Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, México

**Mtra. Leticia Catalina Soto Acosta**
CONSEJERA PRESIDENTA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

**Mtro. José Manuel Ortega Cisneros**
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

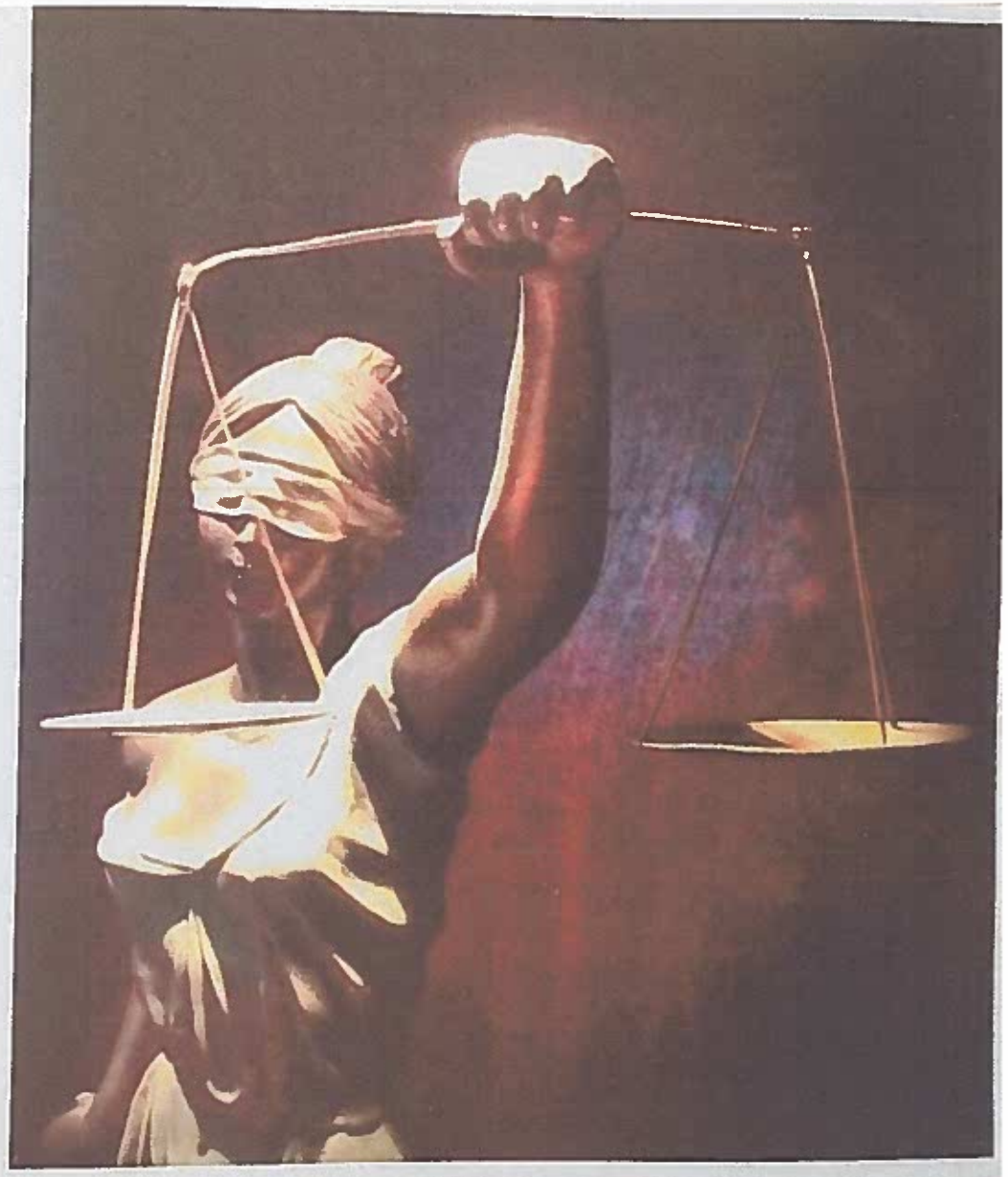

LIX
LEGISLATURA
ZACATECAS

*La Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Zacatecas, a través de las Comisiones Legislativas de Asuntos Electorales y Puntos Constitucionales otorga el presente*

# Reconocimiento

*A.* Lic. Victor Hugo Medina Elías

*Por su participación en los Foros Regionales:*
*"Consulta y Propuestas Ciudadanas para Reformar la Constitución Política del Estado de Zacatecas"*
*desarrollados durante los meses de mayo y junio de 2008*

*Atentamente*
*LIX Legislatura del Estado de Zacatecas*

Dip. José Ma. González Nava
Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales

Dip. Félix Vázquez Acuña
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales

Zacatecas • Fresnillo • Jerez • Río Grande
Chicago, Illinois, USA

Mayo - Junio 2008

TEPJF

ZACATECAS
GOBIERNO DEL ESTADO

LEGISLATURA
ZACATECAS

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Estado y la Mesa Temática número 2 de la Reforma Electoral otorgan el presente:

# Diploma

A Víctor Hugo Medina Elías

Por haber Acreditado el Diplomado en Derecho Electoral, con una duración de 90 horas curriculares, organizado en el Marco del Acuerdo por Zacatecas y la Reforma del Estado.

Zacatecas, Zac., a 26 de Mayo de 2006

Lic. Alfredo Fematt Bañuelos
Rector de la UAZ

Lic. Amalia García Medina
Gobernadora del Estado de Zacatecas

Lic. Bernardo del Real Avila
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado

Dip. Adán [illegible]
Presidente de la Mesa Directiva de la H. [illegible] Legislatura del Estado

Lic. Virgilio Rivera Delgadillo
Coordinador Académico del Diplomado

Lic. Pablo Arreola Ortega
Coordinador de la Mesa Temática 2 de la Reforma Electoral

**El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**
**a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral**

**extiende la presente**

# Constancia

**al:**

*Lic. Víctor Hugo Medina Elías*

**por haber aprobado el**

Taller de Nulidades Electorales

**Celebrado del 9 de mayo**
**al 5 de agosto de 2005.**

Magistrado Leonel Castillo González
Presidente del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

Magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata
Presidente del Comité de Capacitación
y Carrera Judicial del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

PREVENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES
JUNIO AGOSTO 2003

La LVII Legislatura del Estado, el Tribunal Estatal Electoral, la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Zacatecano de Cultura, la Procuraduría General de la República, el Instituto Federal Electoral, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Otorgan el presente:

# Diploma

A: **Lic. Víctor Hugo Medina Elías**

Por su participación en el Taller de Trabajo dentro del Ciclo de Conferencias denominado:
"PREVENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES"
llevado a cabo en esta ciudad.

Zacatecas, Zacatecas., Junio 26 de 2003

Lic. Alfredo Cid García
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Lic. Lorenzo Aquino Miranda
DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Lic. Juan Francisco Valerio Quintero
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

conferencias magistrales

Universidad Autónoma de Durango

# La Universidad Autónoma de Durango

CAMPUS ZACATECAS

Otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

A: *Victor Hugo Medina Elías*

Por haber concluido los estudios de la

**Maestría en Derecho Electoral**

Zacatecas, Zac., Agosto del 2001

**Ing. Martín Soriano Sariñana**
Rector de la Universidad Autónoma de Durango

**Fis. Eduardo Alejandro Carmona**
Director de la Universidad Autónoma de Durango
Campus Zacatecas

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO POLÍTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

OTORGAN EL PRESENTE

# D I P L O M A

A

## VÍCTOR HUGO MEDINA ELIAS

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL DIPLOMADO

## *"EL SISTEMA ELECTORAL EN ZACATECAS"*

ZACATECAS, ZAC., DICIEMBRE 13 DE 1997.

**LIC. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO**
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

**DOCTOR JOSÉ SÁNCHEZ CÁRDENAS**
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA U.A.Z.

**LIC. GUILLERMO HUITRADO TREJO**
PRESIDENTE DEL IEEZ

**LIC. LUIS GILBERTO PADILLA BERNAL**
COORDINADOR DEL CEDEPO

IEEZ
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

Consejo General

VICTOR HUGO MEDINA ELIAS
P R E S E N T E.

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de fecha 24 de Marzo de 1998, y con fundamento en el artículo 91 fracción IV y 100 numeral 1 del Código Electoral del Estado, se le otorga el presente:

# NOMBRAMIENTO

de

## CONSEJERO PROPIETARIO

Con adscripción al Municipio de **MOMAX,** Una vez designado se le exhorta a desempeñar su cargo con estricto apego a la Ley de la Materia y bajo los Principios Rectores Constitucionales de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad y Objetividad.

A t e n t a m e n t e
*Zacatecas, Zac., Marzo 26 de 1998*

PRESIDENTE
LIC. GUILLERMO HUITRADO TREJO

SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JOSE MANUEL ORTEGA CISNEROS

Consejo General

**Lic. Víctor Hugo Medina Elías**

**P R E S E N T E**

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de fecha diez de junio del dos mil uno, ha sido usted designado para ocupar el cargo de :

***Secretario Ejecutivo***

Con adscripción al **Distrito Electoral Uninominal XV** con sede en la cabecera municipal de Tlaltenango.

Este nombramiento se expide con fundamento legal en los artículos 38, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado; 91, fracción IV y 95, párrafo I, del Código Electoral del Estado, con vigencia del diez de junio y hasta la culminación del Proceso Electoral del dos mil uno en ese Distrito.

Se le exhorta para que se conduzca con estricto apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que establecen la Constitución Política del Estado de Zacatecas y el Código Electoral.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zac., a los 10 días del mes de junio del 2001.

Lic. Miguel Rivera Villa
**CONSEJERO PRESIDENTE**

Lic. José Manuel Ortega Cisneros
**SECRETARIO EJECUTIVO**

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

**C. VÍCTOR HUGO MEDINA ELÍAS**
**PRESENTE.**

En cumplimiento al decreto 560 expedido por la LVII Legislatura del Estado y por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de julio del presente año y, con fundamento en los artículos 35, 37, 38, 65 fracción XXXIII y demás relativos aplicables de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1,3,5 párrafo 1, fracción XXI, 32, 34, 98, 99, 241, 242, 245 y demás relativos aplicables de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 4, 5, 7, 8, 14, 19 23 párrafo 1, fracciones I, IV, V; 31 párrafo 1, fracciones II, IV y IX, 39 párrafo 2, fracciones XII, XVIII, 46, 49, 52 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se le otorga el presente

**Nombramiento como:**

## CONSEJERO PRESIDENTE

## Consejo Municipal Electoral de:
## EL SALVADOR

Una vez designado, se le exhorta a desempeñar su cargo con estricto apego a la ley de la materia y bajo los Principios Rectores Constitucionales de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad y Objetividad.

Zacatecas, Zac., Julio de 2004

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS
SECRETARIO EJECUTIVO

# DECRETO # 111

## LA HONORABLE SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA

**RESULTANDO PRIMERO.**- Con fecha 27 de febrero del año en curso, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura, en ejercicio de las facultades que les otorgan los artículos 38 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 255 numeral 3, de la Ley Electoral del Estado; 20 numeral 1, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 97 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 36 y 157 del Reglamento General del Poder Legislativo, y según lo dispuesto en la sentencia dictada dentro de los autos del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano y de Revisión Constitucional Electoral, expedientes SUP-JDC-1129/2013 y acumulados, presentaron al Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, la respectiva propuesta para la integración del Consejo del General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en cumplimiento a los resolutivos de dicha sentencia donde se determinó lo siguiente:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** La Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, designa consejeras y consejeros integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por un período de cuatro años, contados a partir de que rindan la protesta de ley correspondiente, a las siguientes personas:

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

| PROPIETARIO | SUPLENTE |
|---|---|
| Otilio Rivera Herrera | Luis Ricardo Martínez Arroyo |
| Rocío Posadas Ramírez | Elisa Flemate Ramírez |
| José Manuel Carlos Sánchez | Horacio Erik Silva Soriano |
| Joel Arce Pantoja | José Antonio Vanegas Méndez |
| Víctor Hugo Medina Elías | Juan José Mota Campos |
| Brenda Mora Aguilera | Enriqueta Juárez Sánchez |

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Notifíquese a los mencionados profesionistas a efecto de que comparezcan ante esta Asamblea Popular a rendir la protesta de ley correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notifíquese de las designaciones al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para los efectos legales correspondientes.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

**COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.**

**DADO** en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Primera Legislatura del Estado de Zacatecas, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil catorce.

**PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**

**SECRETARIO**

**DIP. HÉCTOR ZIRAHUÉN PASTOR ALVARADO**

**SECRETARIA**

**DIP. MA. ELENA NAVA MARTÍNEZ**

H. LEGISLATURA DEL ESTADO

TRIJEZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

MEDINA
ELÍAS
VÍCTOR HUGO

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

EXP: 22/02/2016
VIG: 31/07/2016

MAGISTRADO PRESIDENTE
Juan de Jesús Alvarado Sánchez

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

TRIJEZ

MEDINA
ELÍAS
VÍCTOR HUGO

COORDINADOR DE PONENCIA

VIG : 31/12/2018

TRIJEZ048

ieez

La presente acredita al titular como funcionario del I.E.E.Z.

Lic. Victor Hugo
Medina Elías

EL SALVADOR

Vigencia: Agosto-Septiembre 2004

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

ieez

La presente acredita al titular como funcionario del I.E.E.Z.

Lic. Victor Hugo
Medina Elías

Coordinador Jurídico

Vigencia: Octubre 2003 - Julio 2004

PROCESO ELECTORAL

ZACATECAS
Trabajando Unidos

GOBIERNO

VICTOR HUGO MEDINA ELIAS

ASESOR(A)

231836
MEEV780206HZSDLC07
34947805205

ieez

NOMBRE
Víctor Hugo
Medina Elías

CARGO
COORDINADOR CENTRAL "B"

AREA
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ASUNTOS JURÍDICOS

ieez

LA PRESENTE ACREDITA AL TITULAR
COMO FUNCIONARIO DEL IEEZ

Victor Hugo Medina Elías

JEFE DE AREA

VIGENCIA: SEPTIEMBRE 2002 - SEPTIEMBRE 2003

VIGENCIA DICIEMBRE 2011

**Víctor Hugo**
**Medina Elías**
Coordinador de Sustanciación Asuntos Jurisdiccionales y Administrativos
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**
Blvd. López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. C.P. 98608
Tels. 01 (492) 922 44 42, 925 08 64 y 922 06 06. Correo electrónico: ieez@ieez.org.mx
Página web www.ieez.org.mx Lada sin costo 01 800 730 43 30

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOMBRE:
VICTOR HUGO MEDINA ELIAS

CARGO:
ASESOR
PRESIDENCIA

**0048**
No. de empleado

VIGENCIA Diciembre 2014

**Víctor Hugo**
**Medina Elías**
Consejero Electoral

La presente acredita al titular como funcionario del I.E.E.Z.

**Victor Hugo**
**Medina Elías**

COORDINADOR CENTRAL "B"

Vigencia: Enero – Julio 2007

IEEZ/0048

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS